



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 11922/2015.

CÓRDOBA, 25 de marzo de 2015.

VISTO

El viaje que realizó el Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Gollwitz (Alemania), donde permanece por el lapso 17 de marzo al 1° de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado dicta el curso “Junior scientist Andrejewski Days 100 years of General Relativity” y participa de una conferencia en el Max Planck für Gravitationphysik;

Que las actividades que desarrolla el Dr. Sergio A. DAIN son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se ven afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE, legajo 32975), a la ciudad de Gollwitz (Alemania), donde permanece por el lapso 17 de marzo al 1° de abril de 2015, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 85/2015.


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF